ACANTO TÉCNICOS CONSULTORES, S. A.

(En liquidación)

Informe sobre el estado de las cuentas y de la situación de dicha sociedad, correspondiente al ejercicio de 2003

Siguiendo las directrices marcadas por el artículo 273 de la Ley de Sociedades Anónimas y como quiera que la liquidación y posterior disolución de esta sociedad, se está prolongando en un plazo superior al previsto para la redacción del Balance final de la sociedad, informo:

A los socios accionistas y para su posterior publicación en el «Boletin Oficial del Registro Mercantil» y en los medios públicos que se requiera, del estado de cuentas de la sociedad al 31 de diciembre de 2003, así como de la situación actual de la sociedad y la marcha de la liquidación, para lo cual certifico:

Que el resultado de la «Cuenta de Pérdidas y Ganancias» del ejercicio de 2003, ha dado como resultado unas pérdidas por importe de 196,52 € (ciento noventa y seis euros con cincuenta y dos céntimos), según se desglosa:

_	Euros
Pérdidas de la explotación	196,52 0,00
narias	196,52 0,00 196,52 0,00 196,52

Situación de la entidad actualmente:

Por motivos y requerimientos administrativos, tributarios y fiscales, no ha sido posible liquidar la sociedad a lo largo del ejercicio de 2003.

En la actualidad la sociedad se considera sin movimiento y contablemente cerrada, figurando los procesos pendientes de la liquidación por Hacienda de los tributos que nos adeuda, una vez ingresados en nuestra sociedad dichos tributos procederemos a su total liquidación y posterior disolución.

Sevilla, 25 de marzo de 2004.—El Liquidador único, don Tomás Villaón Blanco.—11.360.

ACTION SYSTEMS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Nota aclaratoria

En el anuncio publicado en fecha 22 de marzo de 2004, donde decía la fecha de la celebración de la Junta 26 de marzo de 2004, debía decir, 26 de febrero de 2004.

Barcelona, 25 de marzo de 2004.—El liquidador, Lluís Francisco Torras.—11.325.

AERONÁUTICA DEL SUR, S.A.L

Anuncio convocatoria de Junta General Ordinaria

En Alcalá de Guadaira (Sevilla), a 29 de marzo de 2004, en el domicilio social de la Sociedad, reunidos el Consejo de Administración de la misma se acuerda por unanimidad de los presentes convocar Junta General Ordinaria de Socios, facultando al Presidente en funciones D. Manuel Alcalá Bellido, para su convocatoria.

La Junta General se celebrará en primera convocatoria el próximo día 16 de abril del 2004, a las 17.30 horas en la sede social de la empresa, sito en Carretera Torreblanca-Mairena, km 2, 6, 41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla), y en segunda convocatoria, el día 19 de abril, a la misma hora y lugar para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de la Gestión social, y de las Cuentas Anuales, Memorias, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y en su caso, propuesta de aplicación de resultados para el ejercicio próximo.

Segundo.—Elección de Nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Está a disposición de cualquier socio que lo desee, copia gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, así como los derechos de representación y las votaciones sobre los acuerdos a adoptar se realizarán de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de

la Sociedad, y en lo no previsto se regirán por lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

En Alcalá de Guadaira, Sevilla, 29 de marzo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración en Funciones: Don Manuel Alcalá Bellido.—Secretario del Consejo: Don Antonio Rodríguez López.—11.721.

AGUA DE INSALUS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad convocar Junta General de Accionistas de esta sociedad que con carácter ordinario se celebrará en su domicilio social, el próximo día 20 de abril de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuera menester, el día 21 de abril de 2004, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como la gestión social durante dicho período.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Propuesta de reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social de acuerdo a lo establecido en el artículo 153 b del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Varios. Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, examen y aprobación del acta de la reunión.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 diciembre de 1989, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los textos sometidos a aprobación en la Junta y los informes sobre estos extremos, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Tolosa, 15 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Malcorra Arsuaga.—10.717.